



SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCSM DE FECHA
04-10-2018

ASISTENTES:

- Rector
- Vicerrectores
- Decanos de Facultad / Escuela de Postgrado
- Representantes Estudiantiles



ACUERDOS

Habiéndose llevado a cabo las votaciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Encargar a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Capacitación y Perfeccionamiento, emita dictamen en relación a procesos de promoción y ordinarización docente en las Escuelas Profesionales.
2. Encargar a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Capacitación y Perfeccionamiento, analice la propuesta de considerar dentro de los 15 créditos que se exige como requisito para graduación, a los eventos a nivel nacional o internacional organizados por instituciones reconocidas.
3. Encargar a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Capacitación y Perfeccionamiento, que revise la designación y las labores que vienen desempeñando los docentes a tiempo completo y emita el dictamen correspondiente.
4. Disponer que el Centro de Conciliación Extrajudicial y el Centro de Formación y Capacitación de Conciliadores Extrajudiciales sean adscritos a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCSM.
- 4.1. Expresar el reconocimiento y felicitación institucional a la Dra. Mary Luz Catacora Molina, Docente Auxiliar adscrita al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas.
5. Encargar a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Capacitación y Perfeccionamiento revise la normatividad sobre los procesos de admisión y eleve las modificaciones que considere pertinentes.
6. Encargar a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, Capacitación y Perfeccionamiento revise la normatividad referida a los traslados externos y eleve la propuesta conveniente.
7. Encargar a la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica y Agrícola, implemente medidas de optimización del vivero.
8. Aprobar la modificación del Art. 22 del Reglamento del Instituto de Informática de la UCSM, aprobado por la Resolución No. 3593-CU-2008 y modificado por la Resolución No. 5491-CU-2014.
9. Designar, a partir del 05-10-2018 hasta el 04-10-2020, a la Sra. Ing. Trinidad Gonzales Chávez, Docente Asociada adscrita al Departamento Académico de Farmacia, Bio-Química y Biotecnología, como Defensora Universitaria en la Universidad Católica de Santa María.

./.



AREQUIPA - PERÚ

Universidad Católica de Santa María

(51 54) 382038 Fax:(51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe 🌐 http://www.ucsm.edu.pe



CONSEJO UNIVERSITARIO 04-10-2018

10. Disponer que las diferentes Unidades Académicas de la UCSM otorguen, a los Estudiantes Deportistas, que participarán en los XXIII Juegos Deportivos Nacionales Universitarios – “UNIVERSIADA TACNA 2018”, los mismos que se llevarán a efecto en la ciudad de Tacna del 19 de octubre al 11 de noviembre del año en curso, las facilidades en cuanto al desarrollo de actividades académicas programadas durante las fechas en que se realice el referido evento deportivo, correspondientes al Semestre Par 2018, a fin de garantizar su participación en tales juegos.
- 10.1. Oficiar a las Facultades para que otorguen las facilidades del caso a los estudiantes deportistas de nuestra Universidad, a fin de que puedan participar en los XXIII Juegos Universitarios Nacionales – “Universiada Tacna 2018”, a realizarse en la ciudad de Tacna del 19 de octubre al 11 de noviembre.
11. Dar por concluido el funcionamiento de la Comisión designada por Resolución No. 6649-CU-2018
12. Dar por recibido el informe referido a la publicación de acuerdos de Consejo Universitario, Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad y disponer su cumplimiento en las unidades académicas y administrativas correspondientes.

-----,-----